

Universidad Autónoma de Baja California
COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2013, se reunieron en la Sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, DAVID ISAÍAS ROSAS ALMEIDA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS, WENDY HERNÁNDEZ ARRELLANO, GRISELDA GUILLÉN OJEDA, ERIKA FUENTES VALLEJO, RAÚL JAIME ORTIZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 30 de mayo de 2013, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de asignación del nombre de "Forjadores de la Facultad de Odontología Tijuana" al nuevo edificio de laboratorios y clínicas, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Tijuana. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo

GG

Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Tijuana, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 30 de mayo de 2013, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta de asignación del nombre de "Forjadores de la Facultad de Odontología Tijuana" al nuevo edificio de laboratorios y clínicas. Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de Odontología Tijuana, mediante oficio número 301/2013-1, de fecha 5 de abril del 2013.

4. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrado al nuevo edificio de laboratorios y clínicas de la Facultad de Odontología Tijuana con el nombre de "Forjadores de la Facultad de Odontología Tijuana", habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

5. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Carlos Alberto Guizar, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Por su iniciativa, su interés en la formación de una Escuela de Odontología en el Estado de Baja California en la Ciudad de Tijuana en el año 1972.
- b. Por su apoyo incondicional académico, clínico y económico proporcionando los insumos para el desarrollo de su práctica clínica.
- c. Por la gestión de recursos para la apertura de campos clínicos, a través de donativos en puntos estratégicos de la ciudad para implementación de clínicas periféricas.
- d. Por su incansable labor innovadora elaborando planes de estudio que estaban a la vanguardia en su momento.
- e. Por su dedicación responsabilidad y entrega durante más de 34 años.

6.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se otorgue la asignación del nombre de "Forjadores de la Facultad de Odontología Tijuana" al nuevo edificio de laboratorios y clínicas de la citada unidad académica.

66

Universidad Autónoma de Baja California

ATENTAMENTE

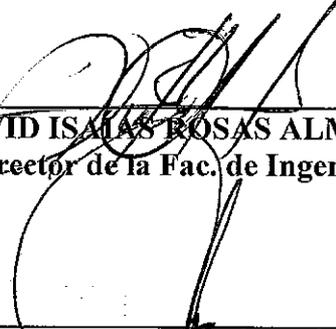
Mexicali, Baja California, a 2 de septiembre de 2013
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



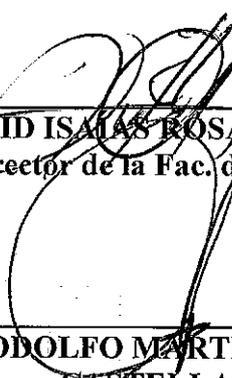
EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA
Director de la Escuela de Deportes



DAVID ISMAEL ROSAS ALMEIDA
Director de la Fac. de Ingeniería



PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES
Director del Inst. de Investigaciones
Sociales



**RODOLFO MARTÍN GÓMEZ
CASTELLANOS**
Director de la Fac. de Ciencias Sociales y
Políticas



**JUAN CRISÓSTOMO TAPIA
MERCADO**
Director de la Fac. de Ciencias



WENDY HERNÁNDEZ ARELLANO
Profesora de la Fac. de Arquitectura y
Diseño



GRISELDA GUILLÉN OJEDA
Profesora de la Esc. de Ingeniería y
Negocios, Gpe. Victoria



ERIKA FUENTES VALLEJO
Alumna de la Fac. de Ciencias Humanas



RAÚL JAIME ORTIZ
Alumno de la Fac. de Humanidades